DIÁLOGO PARA EL DESARROLLO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS MINEROS DE PANAMÁ
FASE 2: _Discusión de Propuestas y Conclusiones de la Mesa

Sesión: **17**
Fecha: **03 Octubre de 2013**
Hora de Inicio: **09:15 a.m.**
Hora de Cierre**: 16:15 p.m.**

Ayuda Memoria

La facilitadora dio inicio a la sesión con la comunicación de las pautas a seguir durante el día y señaló que para la discusión del eje económico se dividirá la mesa en dos grupos y de terminarse este eje se iniciaría en horas de la tarde con el eje legal-institucional.

La participante del sector ambiental solicitó que se le explicara la dinámica de la discusión ya que no había podido asistir a la sesión anterior y también solicitó si podría aportar opiniones del eje ambiental-social, una vez que revise el documento. Sobre este punto, la facilitadora le señaló que en la etapa de validación, la mesa tomará una decisión sobre su petición. Se acordó que se va a registrar en las actas qué sectores están de acuerdo y cuáles sectores están en disenso y las abstenciones.

A continuación se procedió a hacer una breve explicación del eje económico. El representante de la empresa privada solicitó que se modificara la división de los grupos del eje económico, incluyendo el punto 1.4 en el grupo 1, solicitud que fue aprobada por la mesa. Los actores procedieron a organizarse en grupos de trabajo para discutir las propuestas del eje económico, de la siguiente manera:

- Grupo 1: Tema Desarrollo de la actividad minera y su aporte al desarrollo del país, subtemas 1.1 al 1.4.
    - Representante del Sector Ambiental (NATURA), Comunidades (Comité Cívico de Coclesito y CODETAC) sector Privado (CAMIPA), Trabajadores (CONATO), sector profesional (SPIA y Colegio de Geólogos), representante del MICI.

- Grupo 2: Tema Desarrollo de la actividad minera y su aporte al desarrollo del país, subtemas 1.5 al 1.6; Tema Desarrollo de los pequeños productores mineros y formalización de la minería artesanal, subtema 2.1
    - Representante del Sector Ambiental (ANCON), Representantes del Sector Académico (Universidad Tecnológica de Panamá), Sector Privado (CONEP), representante de ANAM.

Una vez finalizada la discusión grupal de las propuestas y la elaboración de acuerdos se procedió a presentarlos en plenaria. Obteniéndose para los temas mencionados arriba (Desarrollo de la actividad minera y su aporte al desarrollo del país y Desarrollo de los pequeños productores

mineros y formalización de la minería artesanal) un total de 15 acuerdos concertados y 1 acuerdos concertados con disensos del sector de comunidades (CODETAC).

La mesa entró en receso para almorzar y prosiguió por la tarde con la presentación de los principios éticos, documento aportado por el representante del sector privado, en seguimiento a la designación que le hiciera la mesa en la sesión anterior. Luego de su explicación, la propuesta fue aprobada por la mesa con los siguientes sectores presentes: sector privado (CAMIPA y CONEP), sector académico (UTP), sector profesional (SPIA), sector trabajador (CONATO), sector comunidad (CODETAC y Comité Cívico de Coclesito), sector gobierno (MICI). Se acordó enviar el documento a todos los representantes para su posterior firma e inclusión de sectores que no estaban presentes.

Se continuó con un breve resumen del documento del eje legal-institucional y la mesa acordó discutir los subtemas (1.1 a 1.4) en plenaria porque se encontraban pocos sectores como para dividirlos en grupos. Se logró discutir el tema fortalecimiento institucional completo (subtemas 1.1 al 1.4). Con respecto a este tema se obtuvo acuerdo por todos los sectores. Inicialmente, el representante del sector comunidades (CODETAC) se abstenía pero cuando se incluyó el reforzamiento de ANAM, dentro del subtema nueva institucionalidad se logró el acuerdo unánime.

La facilitadora recordó que las sesiones continúan el miércoles 9 y jueves 10 de octubre de 2013 de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.